

DIRECCIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS

I. UNIDAD DE JUECES CALIFICADORES

Descripción del Puesto

Puesto:	Unidad de Jueces Calificadores	
Área de Adscripción:	Dirección de Asuntos Jurídicos	
Reporta a:	Director de Asuntos Jurídicos	
Supervisa a:	Jueces Calificadores	
Interacciones Internas		
Con:	Para:	
Dirección; Subdirección de Asuntos laborales; Subdirección de lo Contencioso y Amparo; Unidad de Enlace Administrativo.	Brindar asesoría Jurídica a las dependencias, entidades de la Administración Pública Municipal y ciudadanos	
Interacciones Externas		
Con:	Para:	
Todas las dependencias que integran la Administración Pública Municipal	Con previa autorización del Subdirector de Análisis Jurídico: Coordinar acciones en con los jueces calificadores adscritos a seguridad pública, así como solicitar información que sea necesaria para la atención de los asuntos legales.	

Descripción de las Funciones del Puesto

Descripción Genérica
Supervisar a los jueces calificadores, Vigilar que la actuación de los jueces calificadores se lleve a cabo con estricto respeto a los derechos humanos, Atender y turnar a los jueces calificadores las denuncias por infracciones administrativas y Conocer y resolver los recursos de inconformidad que interpongan contra las multas o sanciones impuestas por infracciones administrativas



Descripción Específica

- VI. Emitir junto con el Director los lineamientos de carácter jurídico, administrativo y para la imposición de multas para el mejor cumplimiento de las funciones de los jueces calificadores;
- VII. Establecer relaciones de coordinación de los jueces con las diferentes dependencias y órganos administrativos, estatales y municipales, a efecto de obtener su cooperación para el exacto cumplimiento de sus determinaciones;
- VIII. Conocer de las faltas al Bando de Policía y Gobierno y demás ordenamientos municipales de su competencia, dictando las medidas y sanciones aplicables;
- IX. Resolver sobre la situación jurídica de las personas que sean detenidas por los elementos de la policía preventiva, poniéndolas en su caso, junto con los objetos relacionados con los hechos, a disposición de la autoridad competente y
- X. Previo acuerdo con el director y la Unidad de Jueces Calificadores, establecer relaciones de coordinación con las diferentes dependencias y órganos administrativos estatales y municipales, a efecto de obtener su cooperación para el exacto cumplimiento de sus determinaciones

Perfil del Responsable del Puesto

Perfil del Puesto	
Nivel Académico:	Licenciado en Contaduría Pública, Administración o Derecho
Experiencia:	3 años
Conocimientos:	Derecho Penal, Administrativo, Constitucional, Civil y Procesal. Procesador de palabras, base de datos, control y manejo de archivo y expedientes.
Aptitud para Ocupar el Puesto:	Facilidad de palabra, Liderazgo, Responsable, Organizado, Propositivo, Analista, Trabajo en Equipo



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE CENTRO 2021-2024

CENTRO
HONESTIDAD Y RESULTADOS
2021-2024

*“2022: Año De Ricardo Flores Magón,
precursor de la Revolución Mexicana”.*

